

LEYENDA

FASE DE PLANIFICACIÓN.

Suelo rústico de Protección del Paisaje: exclusión del ámbito a ordenar.

FASE DE OBRAS.

- Preservación del Suelo Rústico de Protección del Paisaje: prohibición de toda actuación que pueda alterar sus características naturales. Seguimiento y control de las formas del relieve y estado de la vegetación.
- Franja de (2 m. de anchura) de transición entre el Suelo Protegido y el Suelo apto para urbanizar. Posibilidad de instalar cerramientos y paneles informativos.
- Seguimiento y control de la construcción de fosa séptica y pozo absorbente.
- Edificación a demoler: retirada de escombros generados a vertedero autorizado.
- Estética de las edificaciones: acabado de fachadas y cubierta de edificios en consonancia con las condiciones especificadas en la vigente Normativa Urbanística municipal.
- Reserva de Sistema General de Espacios Libres: posible superficie de acogida temporal o permanente de las especies vegetales a trasplantar, suelo y piedras a
- Acondicionamiento ambiental (S=7.219 m²):
 - * Conservación de especies vegetales protegidas. (Seguimiento y control).
 - * Plantación de especies vegetales arbóreas, arbustivas, viváceas y tapizantes.
- Alcorques: plantación de especies arbóreas.
- Alcorques: plantación de especies arbustivas.
- --- Límite del ámbito del Plan Parcial (S=80.726 m²):
 - * Trasplante de especies vegetales protegidas afectadas por obras: E. canariensis (cardón), Ceropegia hians (cardoncillo) y E. balsamífera (tabaiba dulce). Seguimiento y control.
 - * Retirada y acopio de la piedra natural de los muros limítrofes de eriales (V=700 m3). Seguimiento y control.
 - * Retirada y acopio de suelo existente en las parcelas
 - (V=3.000 m3). Seguimiento y control. * Retirada de escombros y residuos generados a vertedero
 - autorizado. Seguimiento y control.
 - * Riegos de superficies de desmonte, pistas de tierra, etc. * Reconocimiento arqueológico previo al inicio de las obras.
 - Puntos de control periódico de polvo (captadores de polvo sedimentable).

FASE OPERATIVA

- Mantenimiento y conservación de zonas verdes.
- — En toda la superficie del P.P: Mantenimiento y conservación de tipologías constructivas iniciales, pavimentos de aceras y sistema viario, mobiliario urbano, sistemas de evacuación de aguas residuales y pluviales, etc.

DOCUMENTO:

ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL

PLAN ESPECIAL "LAS LISTADAS" (S.A.U.-6) ISLA:

TENERIFE

T.M. ARICO

GESTIÓN URBANÍSTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.

MEDIDAS CORRECTORAS Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

AGUA Y MEDIO AMBIENTE hydra consultores s.l.

ERIC LANDRAU POTIER ROSENDO JESUS LOPEZ LOPEZ ESCALA(S):

1:1000

FEBRERO-98